



**INFORME ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
DE FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: JUNIO 2026**

I.-	Funcionario	: Ángela Belén Castillo Contreras
	Departamento	: Deportes
	Decreto (contrato)	: 4381 de fecha 25/03/2026
	Centro de costo o ítem	: 15.01.01
	Nombre Programa	: Ejercicio Físico y Salud

II.-	Boleta Número	: 6
	Fecha Boleta	: 30/06/2026
	Cantidad de horas	: 16
	Valor hora	: \$ 11.419.-
	Valor Cuota	: \$ 182.704.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***



III.- Funciones Contratadas:

Ejecutar 1 taller mensual de Gimnasia Personas Mayores, 1 Taller de Acondicionamiento físico, de 1 a 8 horas semanales, en el periodo de marzo a diciembre con un total de 176 horas, el cual se realiza de manera presencial. El prestador de servicio propondrá la planificación de actividades acordes al grupo a su cargo en un formato de planificación institucional, registrar usuarios participantes en una lista de asistencia, ejecutar las clases y guiarse por las orientaciones oficiales del programa. Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

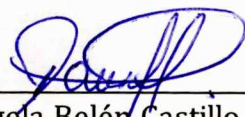
Ejecuté 1 taller mensual de Gimnasia Personas Mayores, 1 Taller de Acondicionamiento físico, durante el mes de junio con una duración de 1 hora por sesión, con el siguiente detalle:

Taller de G.P.M
Lunes 1, 8, 15, 22 de junio 2026
Miércoles 3, 10, 24 de junio 2026

Taller de Acondicionamiento físico :
Lunes 1, 8, 15, 22 de junio 2026
Miércoles 3, 10, 24 de junio 2026

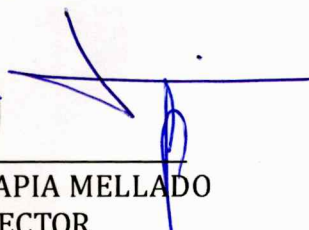
Realicé 2 horas de planificación y 14 horas de clases de manera presencial.
Presenté evidencia fotográfica y asistencias actualizadas a la fecha de pago.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.


Ángela Belén Castillo Contreras



Elizabeth Inzunza Garcia
Departamento de Deportes



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO